

Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Importadora Comercial Mario Garcés MAGIO Compañía Limitada, celebrada el 03 de marzo del año 2015.

En la Ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, a los tres días del mes de marzo del dos mil quince, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Bolívar S/N Mera, se encuentran reunidos los señores socios Mario Edmundo Garcés Uerena, Isabel Hortencia Garcés Uerena y Nelly Carmen Larrea Gavilanes, todos por sus propios y personales derechos, y en sus calidades de socios de la Compañía de Importadora Comercial Mario Garcés MAGIO Compañía Limitada, de conformidad con el detalle de asistencia.

#	Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participaciones	%
1	Mario Edmundo Garcés Uerena	\$ 104.983,00	\$ 104.983,00	104.983,00	99,84%
2	Isabel Hortencia Garcés Uerena	\$ 84,00	\$ 84,00	84	0,08%
3	Nelly Carmen Larrea Gavilanes	\$ 84,00	\$ 84,00	84	0,08%
		\$105.151,00	\$105.151,00	105151	100,00%

En vista de que se ha se encuentran presentes todos los socios, y por consiguiente se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la compañía, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y demás de la Ley de Compañías se constituyen de manera unánime en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Nombramiento del Gerente y Representante Legal de la Compañía.
2. Nombramiento del Presidente de la Compañía.
3. Conocimiento del Balance General y de Resultados del Ejercicio económico de año 2014.
4. Lectura y aprobación del Acta

Preside la Junta la señorita Isabel Hortencia Garcés Uerena, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor Mario Edmundo Garcés Uerena en su calidad de Gerente General de la Compañía.

1.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.- La señorita Presidenta interviene y manifiesta que es necesario nombrar nuevamente al Gerente y Representante Legal de la Compañía, toda vez que el periodo estatutario estará vigente hasta el quince de abril del dos mil quince, y manifestó que se le ratifique con el nombramiento al señor Mario Edmundo Garcés Uerena como Gerente y Representante Legal, por lo que la propuesta es elevada a moción. La moción es aprobada por todos los socios de manera unánime. Secretaria procede a tomar votación, y en ella la Junta resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad, aprobar la moción presentada y por lo tanto se le ratifique con el cargo de Gerente y Representante Legal de la Compañía al señor Mario Edmundo Garcés Uerena.

Presidencia dispone que se trate sobre el siguiente punto.

2. - NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE. - El señor Gerente y Representante Legal interviene, y manifiesta que por los estatutos que rigen a la Compañía es necesario nombrar un Presidente de la Compañía, e insinúa que se le nombre nuevamente a la señorita Isabel Hortencia Garcés Ulerena como Presidenta, por lo que la propuesta es elevada a moción. La moción es aprobada por todos los socios de manera unánime. Secretaría procede a tomar votación, y en ella la Junta resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN. - La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad, aprobar la moción presentada y por lo tanto se le nombre como Presidenta de la Compañía a la señorita Isabel Hortencia Garcés Ulerena.

Presidencia dispone que se trate sobre el siguiente punto.

3.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

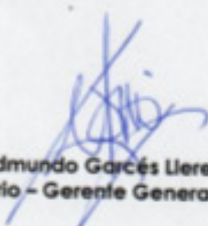
Se procede a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014, la señorita contadora Rosa Noemí Guangasí explica los puntos relevantes de los balances, luego de la lectura, el señor Mario Edmundo Garcés Ulerena indica que se dé una explicación sobre la disminución considerable tanto en las cuentas del activo como las del pasivo para lo cual se revisa cuenta por cuenta, quedando conforme con el detalle de los mismos, la señora Nelly Larrea solicita que se examine los proveedores y cuentas por pagar, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. La señorita Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

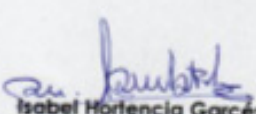
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de la Compañía IMPORTADORA COMERCIAL MARIO GARCES MAGIO CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del año 2014.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. - Se lee el Acta, y Presidencia mociona su aprobación. Secretaría procede a tomar votación, y en ella la Junta resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN. - La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el Acta sin modificaciones.

Presidencia agradece la asistencia de los señores socios. La junta concluye a las dieciocho horas con treinta minutos. Para constancia de su presencia, firma todos los asistentes.


Mario Edmundo Garcés Ulerena
Secretario - Gerente General


Isabel Hortencia Garcés Ulerena
Presidenta


Nelly Carmen Larrea Gavilanes
Socia